

## ACTUALIZACIÓN DE LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN LA EVALUACIÓN FINAL EN LA ESO EN LAS MATERIAS DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA

(Orden EDU/1597/2021 de 16 de diciembre)

### (3ºESO) INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL

**CALIFICACIÓN EVALUACIÓN ANTES 10 JUNIO:** Resultará de la media de las tres evaluaciones tal y como se recoge en la programación de la materia.

#### **CALIFICACIÓN EVALUACIÓN FINAL (Hasta 22 y 23 junio):**

- **Para los que han aprobado todo** anteriormente realizarán tareas de ampliación o profundización y podrán, si así lo desean, aumentar su calificación global hasta un 1 punto de la siguiente manera: realización de un test de 30 preguntas sobre los contenidos mínimos de toda la materia.

Y se podrá subir la nota del modo siguiente:

- Si la nota que sacan es de 0 a 3 puntos ambos inclusive no se les sube la nota.
- Si obtienen de 4 a 5 puntos se incrementaría la nota media en 0,25 puntos.
- Si obtienen de 6 a 7 puntos se incrementaría la nota media en 0,50 puntos
- Si obtienen de 8 a 9 puntos se incrementaría la nota media en 0,75 puntos
- Si obtienen un 10 su nota media se incrementaría en 1 punto.

En el caso de sacar nota con decimales, quedará a criterio de la profesora su redondeo al alza o a la baja, en función del comportamiento que ha tenido el alumno/a en clase.

- **Para los que hayan suspendido el proyecto empresarial:** deberán presentar un plan de empresa en el que consten los contenidos mínimos. Este proyecto se aprobará con una nota

de 5. Computará para la nota final un 40% junto con la nota de la teoría.

- **Para los que hayan suspendido la teoría:** deberán aprobar una prueba tipo test de 30 preguntas que abarcará los contenidos mínimos de todo el temario. Para ello realizarán tareas de repaso y refuerzo durante esos días de junio. Computará la prueba tipo test para la nota final un 60% junto con la nota del proyecto empresarial.

## **(4ºESO) INICIACIÓN A LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL y ECONOMÍA**

**CALIFICACIÓN EVALUACIÓN ANTES 10 JUNIO:** Resultará de la media de las tres evaluaciones tal y como se recoge en la programación de la materia.

### **CALIFICACIÓN EVALUACIÓN FINAL (Hasta 22 y 23 junio):**

- **Para los que han APROBADO:** La nota máxima a subir será de **1 punto**.  
Se les proporciona una batería de ejercicios de toda la asignatura y se les da una fecha tope para entregarlos, tras la entrega se les dará la solución a los ejercicios.  
Se realizará un **examen global** de preguntas cortas (teoría y/o práctica) y de test y en función de su resultado se podrá subir la nota del modo siguiente:
  - Si la nota que sacan es de 0 a 3 puntos ambos inclusive no se les sube la nota.
  - Si obtienen de 4 a 5 puntos se incrementaría la nota media en 0,25 puntos.
  - Si obtienen de 6 a 7 puntos se incrementaría la nota media en 0,50 puntos
  - Si obtienen de 8 a 9 puntos se incrementaría la nota media en 0,75 puntos
  - Si obtienen un 10 su nota media se incrementaría en 1 punto.

En el caso de sacar nota con decimales, quedará a criterio de la profesora su redondeo al alza o a la baja, en función del comportamiento que ha tenido el alumno/a en clase.

- **Para los que tienen TODO SUSPENSO:** Se les proporciona una batería de ejercicios de toda la asignatura y se les da una fecha tope para entregarlos, tras la entrega se les dará la solución a los ejercicios.

Se realizará un **examen global** de preguntas cortas (teoría y/o práctica) y de test y en función de su resultado podrán aprobar o no la asignatura. El aprobado se obtiene si alcanzan la puntuación de 5 puntos.

En el caso de sacar nota con decimales, quedará a criterio de la profesora su redondeo al alza o a la baja, en función del comportamiento que ha tenido el alumno/a en clase.

- **Para los que tienen SUSPENSO ALGÚN TRIMESTRE:** se les proporciona una batería de ejercicios del o de los trimestres suspensos y se les da una fecha tope para entregarlos, tras la entrega se les dará la solución a los ejercicios.

Se realizará un **examen de las partes que están suspendidas** con preguntas cortas (teoría y/o práctica) y de test y en función de su resultado podrán aprobar o no la asignatura. El aprobado se obtiene si alcanzan la puntuación de 5 puntos. Será necesario aprobar cada trimestre por separado para aprobar la materia.

La nota final se obtendrá de la nota media de los 3 trimestres una vez aprobados cada uno de ellos por separado.

En el caso de sacar nota con decimales, quedará a criterio de la profesora su redondeo al alza o a la baja, en función del comportamiento que ha tenido el alumno/a en clase.